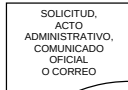
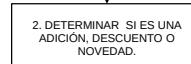
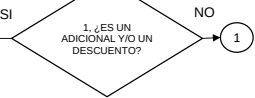
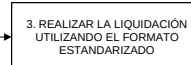
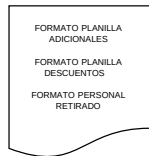
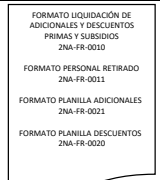
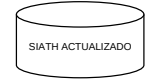
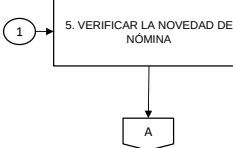
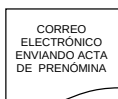
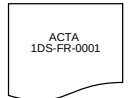


Página 1 de 3 Código: 2NA-PR-0007 Fecha: 09-05-2017 Versión: 3		NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO					 POLICÍA NACIONAL
VERIFICAR Y AFECTAR NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO							
OBJETIVO: Verificar adecuadamente las novedades, adicionales y descuentos que afectan la nómina del personal activo, dentro de los parámetros y normatividad vigente.							
ALCANCE: Inicia con una acto administrativo o solicitud, y culmina con la respuesta y/o afectación en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH)							
DOCUMENTO ENTRADA	TAREA	DOCUMENTO SALIDA	DESCRIPCIÓN	CARGO DEL RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	DOCUMENTO ASOCIADO	FUNDAMENTO LEGAL
			Recepcionar las solicitudes allegadas por parte de las Unidades y/o Funcionarios de la Policía Nacional.	Codificador de Nómina / Analista de Nómina	Qué: Verificar los estatutos de carrera del personal uniformado y no uniformado, normatividad y disposiciones que rigen la materia. Quién: Codificador de Nómina /Analista de Nómina Cuando: Exista el requerimiento. Evidencia: Solicitud.	Directiva Administrativa Permanente No. 004 DIPONDITAH del 020514	Decretos 1212, 1213, 1214 de 1990, 1091 de 1995, 1042 y 1045 de 1978, conceptos jurídicos, directivas, manuales, etc. Resolución 03225 del 06 de noviembre de 1997, por la cual se establecen los requisitos para el reconocimiento y pago del subsidio familiar en dinero para el personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional.
			Identificar el tipo de adición, descuento o novedad teniendo en cuenta los factores salariales, como: -Prima de orden público y partida diaria de alimentación. -Prima de Carabimero. -Prima rama jurisdiccional (implementación del formato establecido por DIPRO) -Prima de riesgo. -Prima gastos de representación. -Bonificación especial Decreto 1700 del 10 de mayo de 2010. -Subsidio de alimentación. - Reconocimiento y continuidad del subsidio familiar del personal del Nivel Ejecutivo. -Bonificación de licenciamiento y bonificación auxilio de transporte para Auxiliares de Policía. - Ajustes por concepto de Primas (navidad, servicio, vacacional) adicionados por las unidades. -Descuentos de haberes liquidados y pagados sin causar derecho. -Seguro voluntario. -Auxilio mutuo. -Otros (que se requieran en el desarrollo del proceso).	Codificador de Nómina / Analista de Nómina		*Formato para el pago de la Bonificación Especial de Protección a los señores Ex presidentes y sus familias 2NA-FR-0005. *Formato para el pago de la Prima Rama Jurisdiccional 2NA-FR-0006.	
							
			Verificar las novedades de personal en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) y en el Sistema de Información de Liquidación Salarial (LSI) y realizar la liquidación de las adiciones y/o descuentos.	Codificador de Nómina / Analista de Nómina			
			De acuerdo a la liquidación realizada, se procede a insertar el valor en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) por el concepto solicitado (adicional o descuento según el caso). Si la liquidación es de una vigencia actual se debe grabar para el siguiente proceso de nómina, y si es una liquidación de una vigencia anterior, se debe grabar en nómina de vigencias expiradas.	Codificador de Nómina / Analista de Nómina	Qué: Revisión de los documentos soportes del adicional o del descuento. Quién: Codificador de Nómina Cuando: Permanente. Evidencia: Interfaz Nómina -SIATH		
			Este tipo de novedad es generada en el caso de: -Altas de personal -Gastos de representación -Bonificación de licenciamiento - Reconocimiento y continuidad del subsidio familiar del personal del Nivel Ejecutivo - Ausencia estudiante - Ausencia auxiliar - Subvención de transporte artículo 39, ley 48/93 -Prima de vuelo -Días dejados de laborar y días liquidables. -Traslados seguridad social (EPS,AFP,ARL). -Otros (que se requieran en el desarrollo del proceso)	Codificador de Nómina /Analista de Nómina			

Página 2 de 3 Código: 2NA-PR-0007 Fecha: 09-05-2017 Versión: 3		NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO					 POLICÍA NACIONAL
VERIFICAR Y AFECTAR NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO							
OBJETIVO: Verificar adecuadamente las novedades, adicionales y descuentos que afectan la nómina del personal activo, dentro de los parámetros y normatividad vigente.							
ALCANCE: Inicia con una acto administrativo o solicitud, y culmina con la respuesta y/o afectación en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH)							
DOCUMENTO ENTRADA	TAREA	DOCUMENTO SALIDA	DESCRIPCIÓN	CARGO DEL RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	DOCUMENTO ASOCIADO	FUNDAMENTO LEGAL
	A 6. AFECTAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO SIATH		Teniendo definida la novedad se procede a realizar la grabación en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH)	Codificador de Nómina / Analista de Nómina	Qué: revisión de adicionales, descuentos, novedades de nómina e inconsistencias Quién: Codificador de nómina Cuando: Cronograma establecido en el anexo 2 de la D.A.P 004 del 020514 Evidencia: reporte SIATH		Decretos 1212, 1213, 1214 de 1990, 1091 de 1995, 1042 y 1045 de 1978, Decretos anuales de sueldo, conceptos jurídicos, directivas, manuales, etc. Resolución 03225 del 06 de noviembre de 1997, por la cual se establecen los requisitos para el reconocimiento y pago del subsidio familiar en dinero para el personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional.
	7. JUSTIFICACIÓN DE NOVEDADES REPORTADAS EN SIATH		Verificar en cada proceso de nómina que los responsables de cada uno de los procedimientos del Grupo de Talento Humano, que afectan la nómina del personal activo, envíen al Jefe de Talento Humano el comunicado oficial en el cual se reporten las novedades presentadas en la unidad que afecten el proceso de nómina, así: -Ubicación laboral (actos administrativos ya publicados por DIPON, entrada y salida del personal de la unidad sin acto administrativo, traslados pendientes). -Notificaciones (retiros sin tres meses de alta, con tres meses de alta y suspendidos disciplinarios, temporal o penalmente, licencias remuneradas y no remuneradas). -Oficinas con atribuciones disciplinarias (multas, fallos administrativos y suspensiones disciplinarias). -Ausentismo y vacaciones (para efectos de descuento de la prima de orden público y partida diaria de alimentación, recibo de las incapacidades de la Ley 100/93). -Desarrollo humano o bienestar social para efectos del reporte del personal que devenga menos del 50% del salario. -Tesorería (liquidación de la PILA y recibo de las incapacidades de la Ley 100/93). -Auxiliares de Policía y Auxiliares Bachilleres (cambio de grado y modalidad, permisos, licenciamientos, desvinculaciones y manejo administrativo de la partida diaria de alimentación). -Cambio de apellidos y nombres. -Cambio documento de identidad. -Otras (que se requieran en el desarrollo del proceso).	Responsables de los procedimientos del Grupo de Talento Humano.	Qué: Verificación de los comunicados oficiales Quién: Codificador de Nómina Cuando: Cronograma establecido en el anexo 2 de la D.A.P 004 del 020514 Evidencia: Documentos físicos		
	2 8. VERIFICAR PRENÓMINA EN LSI		Realizar la verificación en el Sistema de Información de Liquidación Salarial (LSI), de los adicionales, descuentos y novedades generales grabadas por el codificador de nómina y las novedades de personal reportadas por los grupos de Talento Humano y que fueron registrados en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH).	Codificador de Nómina	Qué: Revisión Prenómina Quién: Codificador de nómina Cuando: Cronograma establecido en el anexo 2 de la D.A.P 004 del 020514 Evidencia: correo electrónico, con el acta de prenómina		
	9. ELABORACIÓN ACTA B		Elaborar el acta de nómina definitiva la cual debe contener la certificación de la revisión de la siguiente información: -Informe de personal nominado en su unidad y que no labora allí. -Informe de personal que labora físicamente en su unidad y se encuentra nominado en otra. -Informe de personal evadido, detenido y separado temporalmente. -Informe de personal suspendido penal y disciplinariamente, en todos los grados y categorías (profesionales y auxiliares). -Informe de personal retirado (fallecido o retirado con y sin derecho a los tres meses de alta). -Informe del personal que se le reconoce el subsidio familiar. -Informe de multas y sanciones procesadas. -Informe de personal que devenga menos del 50% del salario. -Otras novedades que consideren importantes sean reflejadas en el acta.	Codificador de Nómina	Qué: Revisión adicionales y descuentos y novedades de personal que afecten nómina Quién: Jefe TAHUM y Codificador de nómina Cuando: Antes del 20 de cada mes Evidencia: Soportes físicos debidamente archivados de forma cronológica en el acta de nómina.		

Página 3 de 3		NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO					 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2NA-PR-0007		VERIFICAR Y AFECTAR NÓMINA DE PERSONAL ACTIVO						
Fecha: 09-05-2017								
Versión: 3								
OBJETIVO: Verificar adecuadamente las novedades, adicionales y descuentos que afectan la nómina del personal activo, dentro de los parámetros y normatividad vigente.								
ALCANCE: Inicia con una acto administrativo o solicitud, y culmina con la respuesta y/o afectación en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH)								
DOCUMENTO ENTRADA	TAREA	DOCUMENTO SALIDA	DESCRIPCIÓN	CARGO DEL RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	DOCUMENTO ASOCIADO	FUNDAMENTO LEGAL	
FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO 2NA-FR-0009 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO 2NA-FR-0018 FORMATO LIQUIDACIÓN DE HABERES 2NA-FR-0017 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES 2NA-FR-0014 FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA 2NA-FR-0008 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA 2NA-FR-0016	B 10. VERIFICACIÓN DEL ACTA DE NÓMINA	FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO FORMATO LIQUIDACIÓN DE HABERES FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA COMUNICADO OFICIAL O CORREO ELECTRÓNICO	Los analistas del Área Nómina de Personal Activo, responsables del asesoramiento de las diferentes unidades, realizarán un análisis y verificación de las diferentes novedades reportadas en cada una de las actas de nómina de la vigencia. Realizar acompañamiento constante a los codificadores de nómina de las unidades, teniendo en cuenta las directrices y normatividad vigente para la correcta revisión.	Analistas de Nómina Área Nómina de Personal Activo	Qué: Revisión del contenido del acta de nómina Quién: Analista de Nómina Cuándo: durante cada proceso de nómina de la vigencia Evidencia: Comunicado oficial o correo electrónico.		Decretos 1212, 1213, 1214 de 1990, 1091 de 1995, 1042 y 1045 de 1978, Decretos anuales de sueldo, conceptos jurídicos, directivas, manuales, etc. Resolución 03225 del 06 de noviembre de 1997, por la cual se establecen los requisitos para el reconocimiento y pago del subsidio familiar en dinero para el personal del nivel ejecutivo de la Policía Nacional.	
ANEXOS: 2NA-FR-0007 FORMATO LIQUIDACIÓN DE ADICIONALES Y DESCUENTOS 2NA-FR-0008 FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA 2NA-FR-0009 FORMATO LIQUIDACIÓN ASCENSO RETROACTIVO 2NA-FR-0010 FORMATO LIQUIDACIÓN DE ADICIONALES Y DESCUENTOS PRIMAS Y SUBSIDIOS 2NA-FR-0011 FORMATO PERSONAL RETIRADO 2NA-FR-0014 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES 2NA-FR-0016 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO MEDIANTE SENTENCIA 2NA-FR-0017 FORMATO LIQUIDACIÓN DE HABERES 2NA-FR-0018 FORMATO RESUMEN LIQUIDACIÓN DE HABERES POR ASCENSO RETROACTIVO 2NA-FR-0020 FORMATO PLANILLA DESCUENTOS 2NA-FR-0021 FORMATO PLANILLA ADICIONALES								
GLOSARIO: SIATH : Sistema de Información para la Administración del Talento Humano LSI: Sistema de Información de Liquidación Salarial								
ELABORADO POR: Intendente YIMER ACOSTA ZAPATA Analista de Nómina			REVISADO POR: Capitan RUBÉN DARÍO MUÑOZ CRUZ Jefe Área Nómina de Personal Activo (E)		APROBADO POR: Mayor General JOSÉ VICENTE SEGURA ALFONSO Director Talento Humano			
FECHA:			FECHA:		FECHA:			